

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA TRANSPORTE PESADO Y HORMIGONES
HORMENCONSTRUCTORA S.A.**

En la ciudad de Quito, Centro Metropolitano, hoy 20 de Abril del 2019 a las 15:00hs horas, en el domicilio principal de la compañía HORMENCONSTRUCTORA S.A. ubicado en la Av. El Rey Alfonso VIII las Hojas 1118, sesión por unanimidad constituida en Junta General Ordinaria General de socios y en mismo, por unanimidad, deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el gerente sobre su administración durante el año 2018
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esta fecha
3. Conocimiento del informe presentado por el comité de valores el ejercicio económico 2018 y ratificación de funciones.

Los socios presentes y los votos que cada uno corresponden en función a sus acciones pagadas con suma igual	
SOCIOS	NÚMERO DE VOTOS
MORA VILLAMARIN CRISTIAN PATRICK	480.00
OSIDA VITERI CARLOS GARCISTO	120.00

Preside la reunión el Sr. Cristian Mora, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Carlos Oyeda

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerarse el orden del día.

1. Se pone en consideración de la junta el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía sobre su administración durante el año 2018. Después del análisis respectivo la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.
2. A continuación, se somete a consideración de la junta de los estados financieros que incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esta fecha los cuales después del análisis correspondiente son aprobados por unanimidad por la junta.
3. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comité de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2018. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad. La junta en forma unánime ratifica las funciones desempeñadas por el comité durante el ejercicio económico 2018.

Terminado el orden del día, se encarga un recibo para la redacción del acta.

Después, se reinstala la junta y se aprueba en los términos que aquí constan.

Termina la reunión a las 17:00

En consecuencia de todo lo actuado firman la presente acta el señor Presidente y el señor Secretario que certifica:



Sr. Carlos Oyeda

SECRETARIO/SOCCO



Sr. Cristian Mora

PRESIDENTE/SOCCO